



*Las opiniones y los contenidos de los trabajos publicados son responsabilidad de los autores, por tanto, no necesariamente coinciden con los de la Red Internacional de Investigadores en Competitividad.*



Esta obra por la Red Internacional de Investigadores en Competitividad se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported. Basada en una obra en riico.net.

## **Rendición de cuentas integral, la estrategia de comunicación responsable de la contaduría pública**

*María Angélica Cruz Reyes<sup>1</sup>*

*Vianey Chávez Ayecac\**

*Ricardo Cristhian Morales Pelagio<sup>2</sup>*

### **Resumen**

La Contaduría Pública en un entorno de constantes cambios y ante el reto de la industria 4.0 encuentra vigente su utilidad de brindar información veraz y oportuna. El objetivo del trabajo fue analizar cómo la Contaduría Pública puede contribuir para que las organizaciones emanen información en una triple cuenta y brindar una comunicación responsable. Primero se realizó la búsqueda de las teorías en las que subyace el objetivo de la contaduría posteriormente con base en los reportes de la iniciativa global se detectaron factores para la valuación sustentable.

Con los resultados se encontró que los registros contables dan pauta para medir el desempeño financiero y de responsabilidad social como la previsión y obligaciones laborales, mientras que el desempeño ambiental figura en los informes integrales. Sólo se encontraron dos empresas que reportan el denominado cuarto estado financiero.

**Palabras clave:** Rendición de cuentas, contaduría, generación de valor sustentable, comunicación.

### **Abstract**

The Public Accountant in an environment of constant changes and facing the challenge of industry 4.0 finds its usefulness to provide truthful and timely information. The objective of the work was to analyze how the Public Accounting Office can contribute so that organizations emanate information in a triple account and provide responsible communication. First, the search was carried out on the theories that underlie the objective of accounting, then based on the reports of the global initiative, factors for sustainable valuation were detected.

With the results, it was found that the accounting records provide guidelines for measuring financial and social responsibility performance such as social security and labor obligations, while environmental performance is included in the comprehensive reports. Only two companies were found that report the so-called fourth financial statement.

**Keywords:** Accountability, accounting, generation of sustainable value, communication.

---

<sup>1</sup> Instituto Politécnico Nacional/ ESCA Tepepan

<sup>2</sup> Universidad Nacional Autónoma de México/ FCA

## Introducción

Uno de los críticos más connotados sobre la supresión de las barreras para el libre comercio es Stiglitz (2002) él cree que es necesario replantearse la manera en que se ha gestionada la globalización<sup>3</sup>, para ello se requiere de información, en términos estadísticos definida como “el conjunto de hechos organizados de tal manera que poseen un valor adicional más allá del valor que se les puede atribuir como hechos individuales” (Stair y Reynolds 2010, p. 5) para este trabajo el elemento información es relevante en el sentido de su utilidad para apoyar en la toma de decisiones.

Conviene subrayar que entre las propuestas que se han centrado en el estudio de la información se encuentra la economía de la información, las decisiones multicriterio, la economía del conocimiento, del capital intelectual, la teoría de la información (como sistema), entre las características de la información en términos generales se encuentran: la accesibilidad, exactitud, flexible, relevante, confiable, segura, simple, oportuna verificable (Stair y Reynolds 2010, p. 7).

Para alcanzar el objetivo de este trabajo sobre analizar cómo la Contaduría Pública puede contribuir para que las organizaciones emanen información en una triple cuenta para la medición del valor sustentable y brindar una comunicación responsable, se optó por la búsqueda de literatura que diera cuenta y razón de la importancia de la información emanada por la C. P. así como del análisis de criterios ambientales y sociales para identificar el desempeño de las organizaciones, con miras a la alineación de los objetivos para el desarrollo sustentable con las estrategias que identifica una empresa en un marco de confianza, utilidad y comunicación tal como lo dicta el objetivo de la información contable.

En el trabajo primero se presenta las teorías con las que se ha explicado la importancia de la contabilidad, posteriormente se describe que es la contabilidad ambiental y sustentable para que hacia el final se presente el análisis de la información que emanan de la contabilidad como elemento coadyuvante en la toma de decisiones.

---

<sup>3</sup> Entendida como la integración de los países producida por la disminución de costos de transporte y comunicación y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes y servicios, capitales, conocimientos y personas (Stiglitz, 2012 p. 34)

## **Contabilidad**

La información es un elemento implícito a la actividad del Contador Público (C P), acorde con instituciones de educación superior en México se define como aquel profesional que cuenta con conocimientos para emanar y evaluar información contable, financiera y administrativa para la toma de decisiones, utiliza tecnologías de la información y posee habilidades que fomentan la eficiencia y rentabilidad en las organizaciones (Web IPN/ESCA, 2019). Mientras que el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) se refiere al C P como la persona que genera, analiza e interpreta información financiera que sirva para la toma de decisiones, cuenta con visión empresarial, impulsa la eficiencia y rentabilidad de las organizaciones además de desarrollar estrategias de inversión y financiamiento para la optimización de los recursos (web, IMCP, 2019)

Por su parte, Quinche (2008) desde una perspectiva social e institucional mencionó que la contabilidad es una herramienta productiva de información que representa objetivamente la realidad económica de una organización cuyo paradigma fundamental es su utilidad para la toma de decisiones. En México, antes de 1974 no existían conceptos precisos sobre los conceptos de contabilidad, registro de operaciones, en con el IMCP que se inicia con la emisión de boletines que definían la teoría básica de la contabilidad financiera, es en 1985 cuando la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA) incluyó en sus planes y programas los principios de contabilidad generalmente aceptados aún y cuando existían problemas de interpretación, es en 1994 con la formalización del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) también se asumió como el organismo mexicano la función y responsabilidad de hacer públicas las Normas de Información Financiera (NIF) cuyo, objetivo se basa en alinear las NIF con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) además de emanar normas da calidad, transparencia y comparables en el ámbito de la contabilidad (Montejo y Montejo, 2012).

Al revisar investigaciones anteriores respecto a la variable calidad de información emanada desde la contaduría pública existe una basta proliferación, mismas que enfatizan en el análisis de los precios y el rendimiento bursátil, indicadores que derivan del análisis financiero, otros estudios se centran en las relaciones entre la información de los estados financieros con el mercado; con la legitimidad; con la valuación de activos y empresas; o con los ingresos y la inversión, pero todas con la variable información financiera de entidades económicas, con todo Garza, Cortez, Méndez y Rodríguez (2016) concluyeron que en México a partir de 2004 la confianza en las normas de información contable en cuanto a la relevancia valorativa aumento.

Al dialogar sobre normas o principios es necesario referirse a Di Maggio y Powell quienes inspirados en una gran lista de autores como Polanyi, Veblen, Weber, Bendix, Eckstein, Hall, North, March, Olsen entre otros desde diferentes enfoques como la ciencia política, la sociología o la economía enfatizan que al integrar reglas institucionales como lo señala la nueva teoría institucional en el análisis organizacional se puedan rediseñar acciones de coherencia y adaptación (Di Maggio y Powell, 1999); Para este caso dicha acciones y criterios son las que destaca el desarrollo sustentable.

En el sentido de que los nuevos institucionalismos como una teoría de la acción práctica, hace una distinción entre las reglas y los jugadores (el colectivo), donde las primeras definen la manera en que el juego se llevará a cabo. Entendiéndose que los jugadores son las organizaciones, definida a su vez como el “espacio donde la acción humana cumple su rol en la división social del trabajo dirigida por el empresario (caracterizado como el núcleo organizativo (Di Maggio y Powell, 1999 pp. 21- 22). Es decir, con la perspectiva de la sustentabilidad deben visualizarse nuevas reglas para rediseñar la manera de jugar no sólo en el ámbito de las empresas sino de toda acción colectiva e individual.

Es necesario recalcar que la Contaduría Pública desde que apareció como una técnica ha tenido como objetivo principal informar sobre las actividades económicas de los diferentes agentes que ejercen el comercio, así Villaluenga (2013) enfatiza que en la historia de la contabilidad se justifican dos métodos contables el “cargo y data” y la “partida doble”, el primero utilizado como un sistema para la rendición de cuentas cuyo proceso era revisar los documentos, verificar las cifras, pago del saldo en efectivo para que finalmente se liquidara la cuenta, es decir la información era con la finalidad de cumplir con la normatividad. Mientras que la partida doble apareció en la Edad Media cuyo objetivo fue y es la de emanar información detallada para el control global del negocio. Es de llamar la atención que los dos sistemas son para informar las partes interesadas, así como para identificar la responsabilidad entre el deudor y el acreedor.

De acuerdo con lo anterior hay que referir que los estados financieros básicos como el estado de situación financiera, de resultados, de variaciones en el capital contable, de flujo de efectivo y sus notas respectivas) así como estados financieros secundarios como el estado de costos y de lo vendido conforman un sistema de información cuyas características son la oportunidad, utilidad, veracidad, confiabilidad, importancia relativa, comprensibilidad y comparabilidad. Además, los

sistemas contables se han adaptado a las tecnologías de la información y comunicación, al digitalizar sus procesos (industria 4.0)

No obstante y pesar de los esfuerzos por brindar las particularidades antes señaladas, la teoría crítica ha destacado que la contaduría pública aún está centrada en la contabilidad financiera, misma que da respuesta a la perspectiva neoclásica; como lo señala Quinche (2008) la contabilidad es una técnica como medio de control de la riqueza, es generadora de información para la toma de decisiones, por tanto, es un mecanismo de intervención para actuar con el objeto de transformar contextos, aún y cuando la realidad se presenta en términos cuantitativos lo cual es una perspectiva limitada ante la complejidad de las relaciones sociales y con el ambiente. En este sentido se encuentra la mayor reflexión, más aún cuanto los problemas por el cambio climático y la pobreza nos está rebasando como humanidad.

La contabilidad debería guiar la reconstrucción con el fin de encontrar oportunidades, entendiéndose como una mejora para emanar sistemas de información que relacione al ante económico con el ambiente y a la sociedad, ya que dicha información es un medio de comunicación, reputación y legitimidad, nuevamente refiriendo la teoría neoinstitucional en las organizaciones, dicha reconstrucción (el cambio) es a largo plazo para ello se requiere identificar los elementos tales como: 1. De la pertinencia de las rutinas reproducidas culturalmente y 2. La relación entre preferencias y recursos al alcance de los actores.

### **Contabilidad ambiental**

Los precursores de la iniciativa para no solo medir el rendimiento económico sino el progreso social están Joseph Stiglitz, Amartya Sen y Jean Paul Fitoussi, quienes integraron una comisión con la finalidad de argumentar sobre las mediciones de la contabilidad nacional<sup>4</sup> por ejemplo plantearon si el Producto Interno Bruto (PIB) indica el bienestar *per cápita*, si se incluyen los efectos laborales como sueldos, jornadas, condiciones, o si se contempla el nivel de endeudamiento exterior, etc.

La economía ambiental en tal sentido critica fuertemente la contabilidad nacional dado que consideran que el problema no es solo que el PIB olvide lo que no puede ser medido mediante un precio como son los recursos naturales y servicios ambientales (Martínez y Roca, 2013 p. 96). Los autores argumentan que la conveniencia contable se basa en la visión de que los recursos naturales

---

<sup>4</sup> Sistema integrado de cuentas macroeconómicas que busca reflejar los aspectos relevantes de la economía de un país (Roldán, 2019)

son renovables, es decir no hay costos de oportunidad, al mismo tiempo de utilizar el término de capital natural en lugar de recurso natural como si se determinará como aquel que es capital porque generará rendimientos.

Así mismo K.W. Kapp destacó que las medidas tradicionales de producción y crecimiento en términos de PIB son con toda probabilidad cada vez más inadecuadas como indicadores de crecimiento y desarrollo (Citado por Martínez y Roca, 2013 p. 104). También Quinché 2008, concluyó que es necesario establecer nuevas formas de relación entre la contabilidad y la naturaleza cuyo principio sea la interdisciplinariedad, que reconozca la existencia de múltiples situaciones tanto simbólicas como materiales y sociales que la naturaleza cuantitativa y cualitativamente implica.

Al mismo tiempo, hay que decir que en el ámbito empresarial también existe una preocupación, como lo señala Déniz y Verona (2015) respecto que los estados financieros no están diseñados para emanar información de las relaciones que existen entre la empresa y el ambiente, los autores argumentan que para aproximarse a la determinación de un resultado ambiental se deben clasificar los gastos ambientales (es decir, señalar los gastos por las acciones de prevención o minimización de daños al ambiente). De la misma manera, pero desde la perspectiva de la estrategia de la empresa Hart (2007) hace énfasis en la disminución de costos al minimizar la contaminación, para ello debe invertirse en nuevas tecnologías, el autor lo llama ecoinnovación, ya que tiene que ver con las estrategias para el futuro de las organizaciones.

Indiscutiblemente existen aportaciones a la contabilidad ambiental, como las subcontabilidades en: costos por la gestión ambiental, reportes ambientales y contabilidad financiera ambiental la cual deriva de los informes sociales, como el reporte de la iniciativa global (GRI).

En 2006 se sabía que, de las 250 multinacionales más grandes del mundo, 64% publicaba algún reporte de tipo social o integral. En 2018 el pacto de Naciones Unidas sumo aproximadamente 9500 empresas, el 93% ocuparon indicadores del GRI (web GRI,2019), por otro lado pero en el mismo orden de ideas en 2017, el informe de KPMG<sup>5</sup> se basó en la revisión de 4900 reportes de responsabilidad social de 49 países, entre sus hallazgos están que el 78% cree que la responsabilidad social es importante; el 60% se alinean a los estándares del GRI y el 60% percibe

---

<sup>5</sup> KPMG, es una organización de asesoría, auditoría e impuestos a nivel internacional, respecto a las acciones sobre sustentabilidad la organización elabora reportes bienales el último fue por los años 2017-2018 (Web KPMG)

que la información mediante el reporte genera valor; el 72% no reconocen riesgos por el cambio climático como lo hacen por los riesgos financieros, de las que si reconocen los riesgos por el cambio climático se encuentran empresas de los sectores: Silvicultura y papel; minería; automotriz; alimentos y bebidas, servicios financieros y salud. (Blasco y King, 2017).

Dicho brevemente el Informe con indicadores (estándares) de GRI son no financieros, sin embargo, pretenden medir, comprender y comunicar sobre el desempeño económico, ambiental, social y de gobierno. Cabe señalar que los estándares son diseñados y guiados por el GRI, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, por sus siglas en inglés), Pacto Mundial y la Organización Internacionalización de Estandarización (ISO, por sus siglas en inglés).

### **La contabilidad y la sustentabilidad**

Con todo, el análisis de la relación entre la contabilidad y el ambiente así como la contabilidad y la sustentabilidad ha sido estudiada con poco impacto, aún y cuando la sustentabilidad inició bajo la preocupación de dos grandes riesgos: por la alta densidad poblacional y los impactos al ambiente, incluso hoy por hoy distintas voces se unen a dichas preocupaciones que van desde organismos internacionales de Naciones Unidas, gobiernos, organizaciones no gubernamentales, empresas y sociedad civil.

El Banco Mundial (2017) con la publicación “*Better Business better world*” también señala que las empresas pueden contribuir a alcanzar alguno o varios objetivos del desarrollo sustentable (ODS), a raíz de los múltiples problemas como la salud, riqueza, educación entre otros, los cuales causan incertidumbre, a la vez que abre oportunidades de negocio para el futuro, no sólo para cumplir con los ODS sino para obtener beneficios económicos.

Pero ¿cómo se pueda dar razón y cuenta de ellos? si los elementos para su evaluación son insuficientes en el contexto de la medición y registro para emanar sistemas de información contable en una *triple botom line* (triple cuenta de resultados) en lo que respecta a beneficios, costos y gastos derivados de las estrategias para la sustentabilidad, algunas propuestas desde la academia se basan en crear indicadores como la de Figge y Hahn (2012) que mide el valor ambiental, bajo la lógica del inversionista.

$$\text{Valor Ambiental} = ER_C \left( \frac{R_C}{ER_C} - \frac{R_B}{ER_B} \right)$$

Dónde:

$R_C$  = rendimiento de la inversión de la empresa.

$R_B$  = rendimiento de la inversión del sector al que pertenece la empresa.

$ER_C$  = cantidad de recursos ambientales que usa la empresa.

$ER_B$  = cantidad de recursos ambientales que usa el sector al que pertenece la empresa.

El cuarto estado financiero en donde se incluyen notas al pie sobre la política de responsabilidad social (el cual incluye: gobierno corporativo, código de ética, seguridad, salud y trabajo, medio ambiente, desarrollo de la comunidad, prácticas de mercado responsable, diálogo social, inversión social, donaciones, educación, principales clientes, origen de los componentes e insumos e indicadores de distribución del valor agregado (Peñoles verde, 2015).

O la propuesta de la fundación ecológica de desarrollo (ECODES, sf) del SROI (traducido como el Retorno Social de la Inversión), la cual es una razón de valor generado por un proyecto social y la inversión necesaria para lograrlo.

$$SROI = \frac{\text{Valor actual neto de impactos}}{\text{Inversión requerida}}$$

O la propuesta de Cruz (2018) sobre el índice de generación de valor sustentable (IGVS) que mide la generación de valor considerando las tres esferas de la sustentabilidad con ocho factores críticos (económica, social y ambiental). Dicho índice se complementa con un informe cualitativo con la finalidad de identificar oportunidades en cualquiera de las tres esferas de la sustentabilidad.

$$IGVS = [w_E * \sum_{n=1}^3 E_n] + [w_A * \sum_{n=1}^5 A_n] + [w_S * \sum_{n=1}^4 S_n]$$

Cabe destacar que gran parte del desarrollo conceptual inicial del dominio de la contabilidad se ha atribuido a Gray 1990 citado Linnenluecke, Birt y Griffiths (2015), quien sugirió que sería necesario un cambio de paradigma para incluir consideraciones ambientales y sociales en la literatura y la práctica contables, considerando aspectos como el cumplimiento y las auditorías

éticas, los residuos e informes de energía, evaluación de impacto ambiental, informes sociales y ambientales, así como contabilidad de activos y pasivos ambientales.

Por supuesto que lo anterior tiene relación con la manera de comunicar de manera clara concisa y veraz tal como lo revelan las NIF en el entorno nacional e internacional, así como las características de la información tales como la accesibilidad, exactitud, flexible, relevante, confiable, segura, simple, oportuna verificable (Stair y Reynolds 2010, p. 7), sin dichas condiciones no se puede generar confianza o certidumbre para quien utiliza la información contable, en el entendido que dicha información conforma una manera de comunicación entre la organización y sus partes interesadas.

### Método y resultados

El estudio es de tipo descriptivo de carácter diagnóstico, cuya base fue el análisis de lo que las empresas emisoras en el mercado de valores publican mediante el informe anual según la circular única para emisoras de la Comisión Nacional de Bancaria y de Seguros (CNBV). La selección de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se realizó con base en la información de su página web, la búsqueda de los estados financieros se basó en dos criterios: 1. Información de emisora y 2. Tipo de instrumentos; para cumplir con la condición de la periodicidad se limitó a revisar informes anuales de acuerdo con la CNBV, además de los informes intitulados “informes integrales”, “informes de sustentabilidad” o “informes de desarrollo sustentable” por los años de 2003 a 2016.

**Tabla 1.** Partidas que se visualizan en los informes contables que emiten algunas empresas emisoras de la BMV.

	II	Anua I	II	Anua I	II	Anua I	II	Anua I	II	Anua I	II	Anua I
2003	1,3,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5
2004	3,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5
2005	3,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5
2006	5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5
2007	5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5
2008	3,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5
2009	3,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5
2010	3,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5
2011	3,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5
2012	2,3,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5

2013	2,3,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5
2014	2,3,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5
2015	2,3,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5
2016	1,2,3,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5	2,3,5	2,5

Fuente. Elaboración propia con base en *S&P Capital IQ*, así como de las diferentes páginas web de las empresas.

Nota: II, significa informe integral o de sustentabilidad o de desarrollo sustentable. Los números significan:

1 =Inversión ambiental

2= Desempeño ambiental

3= Regulación ambiental

4= Inversión en capacitación

5= Obligaciones laborales, previsión social.

La tabla concentra información de 14 años por un periodo de 2003 a 2016 en cada uno de ellos se revisaron 12 informes sumando un total de 168 informes donde sólo dos de ellos desglosa la información referente a la inversión que realizan las empresas para reducir impactos degradantes al ambiente. Se confirma que las partidas relacionadas con previsión social o de obligaciones laborales si figuran en los estados financieros. Cabe subrayar que los estados financieros enviados a la BMV son auditados por un Contador Público independiente donde el dictaminan se centra en que dicha información se presenta conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Hay que decir que cuando se filtró la búsqueda de la información con el criterio “informe de desarrollo sustentable”, solo se encontró una empresa que reporta el llamado cuarto informe a partir de 2015. Asimismo, se observó que las empresas emisoras en el mercado bursátil someten los informes integrales o de sustentabilidad o de desarrollo sustentable a la revisión independiente cuyo reporte se dirige a la administración de las organizaciones. De igual manera los informes anuales que contiene la información de las empresas, el riesgo que corren, el cumplimiento de la normatividad, los estados financieros básicos y sus notas son auditados por una entidad independiente, en todos los reportes se encontró que las emisoras “presentan razonablemente, en aspectos materiales, situación y desempeño financiero de conformidad con las normas internacionales de información financiera”.

**Figura 1.** Cuarto estado financiero.

Cuarto Estado de la empresa		
<b>Ventas</b>		<b>10 000 000</b>
Costo por origen		
Locales		(1 150 000)
	Mercados locales	975 000
	Gastos de oficina	75 000
	Publicidad	100 000
Importados		(2 275 000)
<b>Generación de riqueza</b>		<b>6 575 000</b>
<b>Distribución de la riqueza</b>		
Empleo		2 450 000
	30% del costo de M.O.	1950 000
	Salarios Admón. y ventas	500 000
Estado		410 000
	Contribuciones	50 000
	Impto..sobre la renta	360 000
Accionistas-dividendos		1 000 000
Comunidad -donaciones		25 000
Reinversión		1 740 000
	Amortizaciones	1300 000
	Res. No distribuidos	440 000
Financiamiento		950 000
<b>Total Distribución de la Riqueza</b>		<b>6 575 000</b>

Incluye notas al estado como:

1. Política de responsabilidad social:
  - a. Gobierno corporativo.
  - b. Código de ética.
  - c. Seguridad, salud y trabajo.
  - d. Medio ambiente.
  - e. Desarrollo de la comunidad.
  - f. Prácticas de Mo. responsable
  - g. Diálogo social
  - h. Inversión social
  - i. Donaciones
  - j. Educación.
2. Principales clientes
3. Origen de los componentes e insumos.
4. Indicadores de distribución del valor agregado.

ElCuartoEstadoFinancieromayortransparencia-

HarvardBusinessReviewLatAmEdPereraZicari2009.pdf

[http://www.33docu.com/minisite/IDSe09/esp/pdf/Notas\\_Cuarto\\_Estado\\_Financiero.pdf](http://www.33docu.com/minisite/IDSe09/esp/pdf/Notas_Cuarto_Estado_Financiero.pdf)

y

El estado en referencia, presenta en una igualdad ( $I = D$ ), donde I representan los ingresos por ventas y D la distribución de dichos ingresos a las partes interesadas.

## **Conclusiones**

Los nuevos institucionalismos como una teoría de la acción práctica hacen una distinción entre las reglas y los jugadores (el colectivo), donde las primeras definen la manera en que el juego se llevará a cabo. Se entiende como los jugadores en este trabajo a las organizaciones privadas que cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores, en el sentido de que las Naciones Unidas considera que las empresas son actoras principales para el desarrollo sustentable, éstas reportan información financiera de acuerdo con las normas de información financiera, por lo que al integrar normas de registro y conceptos para ellos se pueden generar reglas para la presentación de la misma en una triple cuenta de resultados, tal como sucede con la económica y la social.

Si bien hay un trabajo en cuanto al informe sustentable también llamado integral; poco a poco se reporta lo referente a los aspectos relacionados con la sustentabilidad; así, aunque nombremos o validemos el constructo “contabilidad sustentable” o “contabilidad ambiental” si no se institucionalizara (reglas del juego), la información financiera emanada de la contabilidad no mostrará los impactos ambientales, además la contabilidad no solo debería ser financiera sino también ambiental y social. Hay que decir que una de las dificultades es la situación de ¿cómo registrar aspectos cualitativos como sucede en la esfera ambiental y social.

Al contar con una contabilidad integral (financiera, social y ambiental) de calidad se incrementará la confianza y la reputación como lo sugiere la iniciativa del GRI, asimismo se aumentará la probabilidad de contar con indicadores para la medición de la generación de valor sustentable. Por lo anterior la profesión de la contaduría pública presenta retos que debe asumir con mayor puntualización, como sucedió cuando a raíz de los acuerdos internacionales aceptó primero en trabajar en los principios generalmente aceptados, después en las normas de información financiera y posteriormente alinear éstas últimas con las normas internacionales de información financiera. Ahora toca trabajar para refundar y asumir una contabilidad integral y global tal como lo marcan los principios de la sustentabilidad, es decir una estrategia de comunicación responsable.

## Referencias

- Blasco J.L. y King A. (2017). El camino por recorrer. Estudio de KPMG sobre *reporting* de responsabilidad social. Recuperado de <https://assets.kpmg/content/dam/kpmg/es/pdf/2017/10/el-camino-por-recorrer-informe-responsabilidad-corporativa.pdf>
- Cruz, R.M.A. (2018). *Generación de valor sustentable. Repensar la valuación empresarial*. (1ra. Ed.). México: FCA publishing-UNAM.
- Déniz M.J.J. y Verona, M.M.C. (2015). Deconstruyendo el resultado contable convencional para diseñar un resultado contable ambiental. *Contaduría y Administración* 60 (2015) 535-555. <http://dx.doi.org/10.1016/j.cya.2015.05.008>
- Di Maggio P.J. y Powell, W.W. (1999). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. (1ra. Ed, 1ra ed. En inglés 1991). México: Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública; Universidad Autónoma del Estado de México y Fondo de Cultura Económica.
- ECODES (s.f.). Información socialmente responsable. Recuperado de <https://ecodes.org/responsabilidad-social/retorno-social-de-la-inversion-sroi#.W7PZ-XtKjIV>
- ESCA/Instituto Politécnico Nacional (2019). Perfil de egreso del Contador Público. Recuperado de [www.escatop.ipn.mx](http://www.escatop.ipn.mx) consultado 16 de mayo de 2019.
- Figgie F. y Hahn T. (2012). Is green and profitable sustainable? Assessing the trade-off between economic and environmental aspects. *Int. J. Production economics*, 140, 92-102. Journal homepage: [www.elsevier.com/locate/ijpe](http://www.elsevier.com/locate/ijpe)
- Garza, S.H.H., Cortez, A.K.A., Méndez, S.A.B. y Rodríguez G.M.P. (2016). Efecto en la calidad de la información ante cambios en la normatividad contable: caso aplicado al sector real mexicano. *Contaduría y Administración*, 62 (2017) 746-760. [www.contaduriayadministracionunam.mx](http://www.contaduriayadministracionunam.mx)
- GRI (2019). Iniciativa de reporte global. Información Recuperado de <https://www.globalreporting.org/information/sustainability-reporting/Pages/default.aspx>
- Hart, S. (2007). *El capitalismo en la encrucijada. Cómo obtener beneficios empresariales y generar mejoras sociales a un mismo tiempo*. (1ra. Ed.). Barcelona, España: Ediciones Deusto.
- IMCP, Instituto Mexicano de contadores Públicos, A.C. (2019). Los números hablan. Recuperado de [www.elpoderdelosnumeros.org](http://www.elpoderdelosnumeros.org)
- Linnenluecke, M.K., Birt, J. y Griffiths, A. (2015). The role of accounting in supporting adaptation to climate change. *Accounting & finance*, 55 (3). Doi: <https://doi.org/10.1111/acfi.12120>

- Martínez, A.J. y Roca J.J. (2013). *Economía ecológica y política ambiental*. (3ra. Ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Montejo B. S. A. y Montejo B. M. A. (2012). *Normas de información financiera y leyes fiscales*. (1ra. Ed., 2da. Reimp. 2013). México: Editorial Themis, S.A. de C.V.
- Peñoles verdes (2015). El entorno cambia, nuestro rumbo es claro. Informe de desarrollo sustentable. Recuperado de [http://sustentable.penoles.com.mx/PortalDS/content/conn/UCM/path/Carpetas/DS/PDF/PEN\\_IDS\\_2015-FINAL.pdf](http://sustentable.penoles.com.mx/PortalDS/content/conn/UCM/path/Carpetas/DS/PDF/PEN_IDS_2015-FINAL.pdf)
- Perera, Z. (2009). El Cuarto Estado Financiero mayor transparencia. *Harvard Business Review Lat Am*. <http://www.HarvardBusinessReviewLatAmEdPereraZicari2009.pdf> y [http://www.33docu.com/minisite/IDSe09/esp/pdf/Notas\\_Cuarto\\_Estado\\_Financiero.pdf](http://www.33docu.com/minisite/IDSe09/esp/pdf/Notas_Cuarto_Estado_Financiero.pdf)
- Quinche M. F.L. (2008). Una evaluación crítica de la contabilidad ambiental empresarial. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, Universidad Militar Nueva Granada, XVI (1), junio, 197-216.
- Roldán P.N. (2019). Cuentas nacionales. Recuperado de [www.economipedia.com](http://www.economipedia.com)
- S&P Capital IQ (2018). Información financiera de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. Base de datos. [www.capitaliq.org.com](http://www.capitaliq.org.com)
- Stair, R.M. y Reynolds, G.W. (2010). *Principios de sistemas de información: en enfoque administrativo*. (9va. Ed.). México: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.
- Stiglitz, J.E. (2002). *El malestar en la globalización*. (1ra. Ed.) México: Taurus.
- Villaluenga, G. S. (2013). La partida doble y el cargo data como instrumentos de un sistema de información contable y responsabilidad jurídica integral, según se manifiesta en fuentes documentales de la Catedral de Toledo (1533-1613). *Revista de Contabilidad -Spanish Accounting Review*, 16(2) (2013) 126-135. <http://dx.doi.org/10.1016/j.rcsar.2013.07.002>